Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del Convenio No. 8991 de 2022 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1º de Febrero de 2023 y al 28 de Febrero de 2023

Las suscritas representante legal y contadora de la FUNDACIÓN ECODES

CERTIFICAMOS

Que la ejecución de los costos fijos para el periodo comprendido entre el **1º de febrero de 2023 y al 28 de febrero de 2023**, se realizaron teniendo en cuenta lo establecido en el **Convenio No. 8991 de 2022**, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución financiera de costos fijos

RUBRO	APORTE SDIS	APORTE ECODES
Coordinador/a	$ 4.939.200	$ 0
Profesional en Nutrición	$ 0	$ 0
Acompañante en actividades físicas y de interacción social	$ 7.170.000	$ 0
Acompañante en actividades cognitivas y productivas	$ 7.170.000	$ 0
Acompañante en actividades recreativas y culturales	$ 7.170.000	$ 0
Técnico laboral auxiliar en enfermería o en salud pública	$ 4.348.000	$ 0
Técnico Auxiliar administrativo	$ 0	$ 2.174.000
Sabedor mayor	$ 4.506.000	$ 0
Tallerista	$ 2.174.000	$ 0
Atención al Ciudadano	$ 2.174.000	$ 0
Gestor Social	$ 6.518.000	$ 0
Psicosocial de visita domiciliaria	$ 3.259.000	$ 3.259.000
Subtotal Recurso Humano	**$ 49.781.000**	**$ 5.433.000**
Elementos de aseo institucional	$ 634.996	$ 634.299
Desgaste y uso de los bienes no consumibles	$ 3.846.693	$ 0
Subtotal Costos Fijos	**$ 54.262.689**	**$ 6.067.299**
Bienes consumibles	$ 1.471.023	$ 0
Subtotal Costos Variables	**$ 1.471.023**	**$ 0**
Refrigerios	$ 7.556.356	$ 933.932
Subtotal por costos por realización	**$ 7.556.356**	**$ 933.932**
Ajuste a la Decena	$ 16.889	$ 0
TOTAL	**$ 63.273.179**	**$ 7.001.231**

2. Talento Humano

Con relación al talento humano certificamos lo siguiente:

Que durante el mes de febrero de 2023 se garantizó la contratación por prestación de servicios del talento humano dando cumplimiento con el perfil requerido (formación y experiencia) para cada uno de los perfiles descrito en la Table No. 5, en el numeral 2.7.1. del anexo técnico del Convenio No. 8991 de 2022 y de conformidad con la aprobación realizada por la SDIS.

Que a la fecha el total del personal se encuentra vinculado para la ejecución y desarrollo de actividades para el fomento del desarrollo integral de las personas mayores de acuerdo a las condiciones técnicas del Servicio Social de Centro Dia al Barrio, en la Localidad de Los Bosa, Lote 17.

La Fundación Ecodes cuenta con la documentación del talento humano organizada en archivo físico según lo requerida en el anexo técnico y avalado por las personas designadas para la supervisión del convenio.

El talento humano durante el presente mes de febrero de 2023 desarrolló las actividades contempladas en el anexo técnico y la demás inherentes al desarrollo del convenio dando cumplimiento a cabalidad con la prestación del servicio. Al presente informe se adjunta la relación de talento humano contratado y avalado para la ejecución del convenio.

La **FUNDACION ECODES** certifica que a la fecha se encuentra al día con el pago de honorarios al talento humano correspondiente al periodo del 1º de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023, de acuerdo a la estructura de costos Convenio No. 8991 de 2022, teniendo a cargo de la SDIS un valor de ***$49.781.000,00*** y con cargo a la FUNDACION ECODES la suma de **$5.433.000,00**

A la fecha cada uno de los contratistas han efectuado la respectiva afiliación al Sistema de Seguridad Social y/o en su defecto los aportes correspondientes al pago de seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente.

De manera adjunta se envía relación de personal vinculado al 28 de febrero de 2023.

3. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

La Fundación Ecodes, dispone de los elementos de dotación de elementos mínimos para los espacios de reunión, actividades grupales y actividades administrativas y de archivo, para el desarrollo de la Estrategia Centro Día al Barrio, conforme con los dispuesto al anexo técnico clasificados como bienes no consumibles.

Lo anterior fue verificado y revisado por el área de supervisión del convenio.

Este rubro incluye el valor del desgaste por el uso de los equipos, dotaciones, muebles, enseres y elementos utilizados durante la ejecución del Convenio No. 8991 de 2022 que son propiedad de la Fundación Ecodes. Durante el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2023 y el 28 de febrero de 2023 se ejecutó este rubro con cargo a los aporte de la SDIS por $3.846.693,00 y la suma de $0,00 como aporte de la Fundacion Ecodes.

4. Bienes Consumibles

La Fundación garantiza la disposición de los elementos consumibles en su primer uso relacionados con papelería, elementos de archivo y materiales para actividades culturales, artísticas y recreativas requeridos para reunión y actividades grupales. Lo anterior en el marco de lo establecido en el Anexo Técnico del Convenio No. 8991 de 2022. Durante el periodo comprendido entre el periodo del 1º de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023 se ejecutaron con cargo a los aportes de la SDIS la suma de **$1.471.023,00** y con cargo a los aporte de operador la suma de **$0,00**.

5. Costos por Realización / Refrigerios

Durante el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2023 y el 28 de febrero de 2023 se realizaron actividades con la población beneficiaria del proyecto que requirieron la entrega de refrigerios, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas contenidas en la minuta establecida en el Anexo Técnico. Durante dicho periodo, esto es, entre el 1º y el 28 de febrero de 2023 se entregaron la cantidad de 4.729 refrigerios, de conformidad con lo reportado en las planillas y verificadas por la supervisión del convenio, ejecutando la suma de **$7.556.356,00** con cargo a los aportes de la SDIS y con cargo a los aporte de la Fundación Ecodes la suma de **$933.932,00**.

La presente se expide en Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de mayo del año 2023.

Leidy Carolina Cristancho Márquez
Representante Legal
Fundación ECODES

Aracelly González Arias
Contadora Fundación Ecodes
T.P. No. 101465-T